

2

Consejo de Su Mage^d Conregidor y Capp.ⁿ Guerra de esta
dicha Ciudad y su término, y los v.^{tes} Or^{tes} Nicos las Leones de
Quazil maior, Or^{te} Bart^{te} Maⁿs Quiza y Cuicela, Or^{te} Jo
seph Garza varmiento y zúñiga, Or^{te} Fran^{co} Juan Mathos
Or^{te} Joseph Albuagueque, Or^{te} Juan Leones, Or^{te} Diego Leones Or^{te}
Pedro Marin Nidores =

Or^{te} Juan Casimiro En este auntamiento se avio un memorial de Or^{te} Fran^{co}
Casimiro Corzo vecino de esta Cui^d suplicando tener de
benas pretensiones en el Consejo para lo que vele pide la
Remision de su mote de Francismo, y hallandose este en
la villa de Valdemoro se dilata su pretension, y para
efectuar dha Remisa con la posible brevedad Respecto de ha
llarse dho mote testimoniado con los papeles de su noblera
en el archivo de esta Cui^d, replica que se el con citacion del
Cavallero Procurador General de esta Cui^d vele de el testi
monio correspond^{te}. Con lo demas que dho memorial Refie
re; se Cui^d Contexto Inteligenciada esta Cui^d = Acordo se abra
el archivo con la solemnidad acostumbrada, y por qualquiera
de los presentes escribanos con citacion de su Cavallero Pro
curador General se de el testimonio que dho Or^{te} Fran^{co} Casi
miro pide =

Or^{te} Juan Henz. En este auntamiento se a visto un memorial de Or^{te} Juan
Hernandez Publiero de esta Cui^d por el que replica ve le
haga grave y merced de un pedazo de terreno Valdio de
monte vax on la parte de la escalera de este término
vax los linderos que en el se Refieren; y entendi^{do} por la
Ciudad su Contexto = Acordo que los v.^{tes} Or^{tes} Joseph Albu
agueque, y Or^{te} Juan Leones pasen a dicho sitio lo Reconocer
e Informen a esta Cui^d lo que en su razon veles ofrezca
para en su vista Resolver lo Correspondiente =



